

VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

19 DE JUNIO DE 2009

CONSIDERANDO

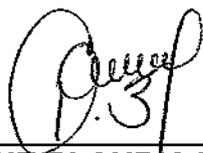
1. Que de cada sesión se levantará una minuta que contendrá los datos y carácter de la sesión, la lista de asistencia, los puntos del orden del día, en su caso, la opinión particular enviada por algún integrante de la Junta Ejecutiva respecto del sentido de su voto y el voto de los integrantes de la Junta Ejecutiva, así como los Acuerdos y Dictámenes aprobados, de conformidad con el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 21, 22, 24 y 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, se emite el siguiente:

ACUERDO  
JE127-09

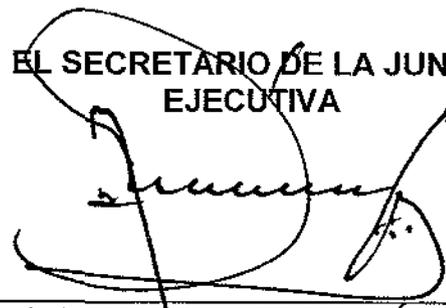
La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, aprueba por unanimidad las siguientes minutas a) Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 11 de junio de 2009, b) Minuta de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2008, iniciada el 19 de septiembre de 2008 y concluida el 11 de junio de 2009, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta, y la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA  
EJECUTIVA



MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA  
PÉREZ

EL SECRETARIO DE LA JUNTA  
EJECUTIVA



LIC. EDUARDO SERGIO GÓMEZ Y  
BUSTAMANTE